

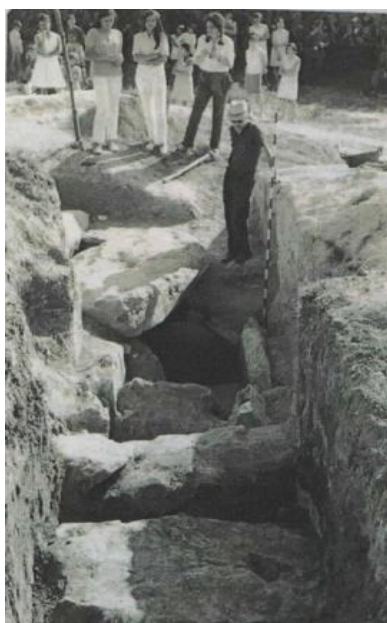
Pablo José Ramírez Moreno, Doctor en Historia y arqueólogo profesional.

HISTORIA DE LOS MOLARES

LA NECRÓPOLIS MEGALÍTICA (EL DOLMEN DE CAÑADA REAL Y EL DOLMEN DEL PALOMAR) Y OTROS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

El primer asentamiento humano en el núcleo urbano del pueblo Los Molares aconteció durante el Neolítico, hace unos 6000 años, aunque no se puede descartar que en las próximas investigaciones se confirme también la existencia de un Paleolítico Superior en el municipio. Los dólmenes de época neolítica se encuentran en el casco urbano y son considerados como unos de los megalitos más antiguos de Andalucía Occidental, junto con el Dolmen de Alberite de Villamartín. Las muestras óseas de los esqueletos se fecharon en torno al 4000-3500 a.C. El Dolmen de Cañada Real, se excavó en el año 1968 por el historiador Juan de Mata de Carriazo y Arroquia y el Dolmen del Palomar en 1980, bajo la dirección de Diego Alonso con el Museo Arqueológico de Sevilla, un dolmen que está desaparecido actualmente. Una prospección geofísica reciente (año 2019), ha localizado otra estructura junto al Dolmen de Cañada Real, que podría tratarse de un nuevo monumento megalítico funerario. En la actualidad, se está trabajando en un proyecto para recuperar ambos hitos megalíticos.

A parte de los dólmenes, hay una veintena de yacimientos arqueológicos alrededor de la localidad, que localizó Manuel María Ruiz Delgado en la realización de la Carta Arqueológica publicada en el año 1985. Las cronologías abarcan la Edad del Cobre, la Edad del Bronce, la Edad del Hierro, la época romana y visigoda e incluso se localizó algunas alquerías islámicas. De todos ellos, cabe destacar el poblado calcolítico de Amarguillo II (junto al Tramposo), puesto que es uno de los yacimientos arqueológicos más importantes de Andalucía de la Edad del Cobre (III milenio a.C). Fue excavado en los años 1986 y 1987, por la profesora de la Universidad de Sevilla, Rosario Cabrero García. En la intervención arqueológica se descubrió varias cabañas calcolíticas, abundante material arqueológico y un horno de fundición de cobre muy antiguo. La prehistoriadora, fue una de las grandes estudiosas del patrimonio arqueológico de nuestro pueblo. La última excavación aconteció en el año 2007 a cargo de Ezequiel Gómez Murga. Cabe destacar la aparición de una fosa común de época neolítica y un alfar romano con dos hornos que aún continúa descubierta.



Entrada al megalito prehistórico de Cañada Real.

Imágenes del descubrimiento del Dolmen de Cañada Real. Archivo del Fondo Histórico de la Universidad de Sevilla.

ORÍGENES HISTÓRICOS DE LOS MOLARES

En 1248, el rey Fernando III “El Santo” conquista Sevilla, quedándose esta zona despoblada. Este territorio pasa a formar parte del lote de tierras a repartir a los nuevos propietarios en 1253, en este caso a la gente de confianza del rey que había ayudado en dicha conquista. A comienzos del siglo XIV, en 1310, el rey Fernando IV otorga a López Gutiérrez de Toledo (hijo de Lope de Haro “El Chico”) la heredad de El Molar, como premio a su actuación en la fracasada campaña de Algeciras. La heredad del Molar era una pequeña extensión de tierra en torno al lugar donde se habría de construir una fortaleza.

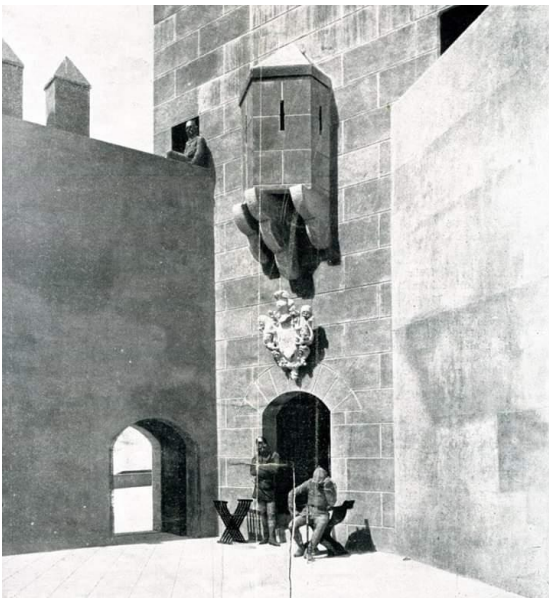
López Gutiérrez de Toledo sería el primer señor de Los Molares, siendo entonces cuando comenzó a edificar el castillo. Amplió su patrimonio mediante la adquisición en 1323 de 130 yugadas de tierra para pan en la vecina alquería de Norias. En la entrada principal del castillo hay una placa de mármol con esta leyenda:

D.FERNANDO IV

EL EMPLAZADO, CONCEDIÓ A D. LOPE CHICO COMO RECOMPENSA DE SUS SERVICIO PRESTADOS A LA CAUSA DE LA RECONQUISTA LA HEREDAD DEL MOLAR

D.ALFONSO XI

AMPLIÓ LA CONCESIÓN A FAVOR DE D. LOPE GUTIÉRREZ EN PRUEBA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS PARA LA RECONQUISTA Y EN ATENCIÓN A QUE EN HEREDAD DEL MOLAR HABÍA CONSTRUIDO UN CASTILLO Y PROCURABA FORMAR UNA POBLACIÓN COMO FORMÓ LLAMÁNDOLA LOS MOLARES



En 1331 muere López Gutiérrez de Toledo, hereda su hijo de igual nombre, II Señor de Los Molares y alcalde mayor de Sevilla, éste solicita a la Corona media legua más en torno al castillo que ya se había construido, como el propio rey Alfonso XI explica en la carta de privilegio de 1336:



“Porque vos don Lope Gutiérrez de Toledo, nuestro alcalde mayor de la muy noble çibdat de Sevilla, nos dexistes que vuestro padre avía fecho en la Campinna, término de Sevilla, en un heredamiento quel rey don Fernando nuestro padre, que Dios perdone, le fizo merçed de un castillo que se llama del Molar, que era hedificado en el dicho heredamiento con liçençia e mandamiento del dicho sennor rey nuestro padre, segunt que todo esto más largamente se contiene en un alvalá que nos mostrastes de la dicha merçed quel dicho sennor rey nuestro padre le fizo en esta razón.”

Es en esta misma fecha cuando obtiene la concesión del territorio de la torre del Bao Alvar García de Illas, para que éste construya una torre-fortaleza y propicie el poblamiento. Se le otorgó media legua de término y unas condiciones similares a las de su vecino Lope Gutiérrez. En 1344 se amplió en otra media legua. Sin embargo, su poblamiento será escaso, y pronto se convertirá en un despoblado, en beneficio de las poblaciones cercanas ya consolidadas (Morón, El Coronil, Los Molares). La Torre del Bao es con el castillo, los dos BIC (Bien de Interés Cultural) del municipio.



Fotografía de la Torre del Bao

En noviembre del año 1430, tras una subasta pública el castillo se entregaría a la familia Ribera, Duques de Alcalá y llamados posteriormente duques de Medinaceli. El castillo de Los Molares se convirtió en una plaza fuerte, en los enfrentamientos de los moriscos de Granada contra el reino cristiano.

La fortaleza, es una de las más grandes del territorio y se ubicó en una línea de fortificaciones defensivas que se denominó la Banda Morisca, junto con otras localidades (Morón de la Frontera, Arahal, Montellano, El Coronil, El Palmar de troya, Utrera, etc.) para hacer frente a las razzias de los benimerines que entraban desde Ronda para atacar todos estos núcleos urbanos. El acontecimiento está recogido en unas crónicas en el Archivo Municipal de Morón. En el año 1488, Los Molares, El Coronil y Utrera sufrirían el último ataque de los moriscos del Reino de Granada.

Unas décadas antes, en el año 1465, se produce la concesión de una feria franca por el Rey Enrique IV de Castilla, a través de una Cédula Real que otorga a doña María de Mendoza, condesa de Los Molares e hija menor del Marqués de Santillana. Fue la esposa de Per Afán de Ribera, III Adelantado de Andalucía. Con la paz, el descubrimiento de América y la ciudad de Sevilla como puerto y puerta de las Indias, la feria tomó un gran impulso, convirtiéndose en una de las más importantes del país. Genoveses, venecianos, alemanes y gentes venidas desde las Américas comercializaban aquí todo tipo de mercancías. Destacó el negocio textil (paños, sedas, brocados), la venta de esclavos y otros enseres de gran valor. Los descendientes de María de Mendoza, doña Catalina de Ribera y su hijo Don Fadrique I Marqués de Tarifa, dejarían una huella perpetua en la ciudad de Sevilla, con la creación del Hospital de las Cinco Llagas y la introducción de la arquitectura renacentista en la ciudad condal. Dos siglos más tarde, el cambio del puerto de Sevilla con las Américas hacia Cádiz y la peste negra que asoló Europa, finalizó con este evento de origen bajomedieval.

También hay que destacar, en ese contexto histórico coincidiendo con el desarrollo de la feria, que entre los años de 1569 y 1584, por mandato del Duque de Alcalá Fernando Enríquez de Ribera, la población tiene como gobernador del castillo y juez principal de la villa, al célebre poeta sevillano del Siglo de Oro, llamado Baltasar del Alcázar (1530-1606), mayormente conocido por su obra literaria satírica y burlesca, titulada la Cena Jocosa. En Los Molares escribe “A la fiesta de toros en Los Molares” (1574), una de las primeras crónicas taurinas que se conocen. Cada año, en el mes de octubre, se rememora la Feria de la Seda de Los Molares.



**Retrato de Baltasar del Alcázar.
Por el pintor Francisco Pacheco.**

Otro de los hitos patrimoniales importantes que aún conserva Los Molares, es la famosa Fuente de la Higuera, que tiene una cronología al menos del siglo XVI. La fuente está situada en un antiguo cordel que conecta la vía pecuaria con la cañada real que parte hacia Morón. Su importancia rebasa en el uso como abrevadero para el ganado, pero desde muy antiguo, destacó las propiedades de sus aguas para el consumo humano. Según el cronista utrerano Rodrigo Caro, que fue también poeta, historiador, arqueólogo y abogado español, en su libro “Antigüedades, y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla” del año 1634, escrito en castellano antiguo, cita lo siguiente:

“Ay en esta villa una fuente, que llaman de la Higuera, de la mejor agua, que ay en todo este distrito, de que se aprovechan, no solos los vezinos de Molares, sino toda la gente regalada de la villa de Utrera, y se lleva a Sevilla, y el Excelentísimo Duque de Alcalá su dueño, la haze llevar, dondequiera que siempre asiste, y assí se la llevaron a Cataluña, siendo Virrey de aquella Provincia, y oy se la llevan hasta Nápoles, y della haze algunos presentes a Príncipes de Italia: y digo esto, porque no sé si se lee otro exemplo en esta materia”.



La Fuente de la Higuera y el castillo de Los Molares en la actualidad

En 1837, Los Molares deja de ser villa de señorío, y la propiedad del castillo y su tierra pasa por varias manos. En 1876, debido a la imposibilidad de seguir gobernándose por sí mismo, el municipio se agrega a la cercana villa de Utrera, situación en la que permanece hasta 1919, cuando vuelve a ser independiente. En 1886, don Francisco González Pérez Surga vende el castillo y pasa su propiedad al utrerano don Enrique de la Cuadra y Gibaxa, quien le somete a una profunda restauración con el fin de celebrar una fiesta medieval para la boda de su hija, que nunca llegaría a producirse. José Gestoso y el Doctor Thebussen ayudarían a Enrique a plantearlo todo.